

ACTA SESION ORDINARIA TRA 0045-2023. Acta número cuarenta y cinco correspondiente a sesión ordinaria, celebrada en el Tribunal Registral Administrativo, el ocho de noviembre de dos mil veintitrés a las diez horas con cincuenta y seis minutos, presidida por mi persona, Leonardo Villavicencio Cedeño, con la asistencia de los siguientes miembros:

Oscar Rodríguez Sánchez, vicepresidente.....

Guadalupe Ortiz Mora, secretaria.....

Karen Quesada Bermúdez

Priscilla Loretto Soto Arias.....

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

ARTICULO 01. Se presenta el orden del día para revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, por favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba.....

Pide la palabra la jueza Soto Arias quien solicita incorporar un asunto vario sobre la posibilidad que puede haber de préstamo de las instalaciones de parqueo para una actividad que necesita hacer el Colegio de Abogados.....

Interviene don Leonardo que indica que sería incorporar como asunto vario la solicitud del Colegio de Abogados para la utilización de la zona de parqueo del Tribunal. Agregado ese punto. ¿Alguno tiene algún otro punto? Ninguno

Al no haber más solicitudes;.....

ACUERDO 01. Aprobar por unanimidad el orden del día con el agregado y como acuerdo firme. **ACUERDO FIRME**.....

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de todos los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos de previo a la sesión.....

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 0044-2023.

ARTICULO 02. Se presenta el acta ordinaria 44-2023 de 1 de noviembre de 2023 para su aprobación.....

Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación al acta, favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. Ninguna Al no haber solicitudes;.....

ACUERDO 02. Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 44-2023 de 1 de noviembre de 2023. **ACUERDO FIRME**.....

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA:.....

ARTICULO 03. La presidencia informa que se vencen los nombramientos de la Comisión de Salud Ocupacional, por lo tanto, el órgano colegiado en su carácter de jerarca institucional tiene que nombrar a dos representantes para que integren la Comisión. En este momento los representantes nombrados son Ivonne Solano Ugarte y Leonardo Villavicencio Cedeño, hay posibilidad de renovación de esos nombramientos o de nombrar a personas diferentes. ¿No sé qué les parece? Interviene la juez Ortiz Mora quien indica de parte de ella prefiere que continúen con la representación tanto Ivonne como Leonardo. ¿No sé qué les parece a los demás? Todos manifiestan estar de acuerdo.....

ACUERDO 03. Se acuerda por unanimidad que los actuales miembros que representan al órgano colegiado en la Comisión de Salud Ocupacional que son Ivonne Solano Ugarte y Leonardo Villavicencio Cedeño, continúen como miembros de la Comisión. Comuníquese. **ACUERDO FIRME**.

ARTICULO 04. Sobre las vacaciones que vamos a tomar los jueces durante este periodo de aquí a que termine el año, con vistas a la ejecución presupuestaria. ¿Alguno de los jueces tiene interés de solicitar vacaciones para este periodo? Que sería lo que queda de noviembre y lo que sea hábil de diciembre.

Interviene el juez Rodríguez Sánchez quien solicita que le autoricen salir del lunes 27 de noviembre hasta el viernes 8 de diciembre 2023 inclusive.

Interviene la juez Soto Arias quien manifiesta que si hubiera disponibilidad de suplencia ella tiene interés de tomar la última semana de diciembre, que presume sería la semana que corre del 18 al 22 de diciembre 2023. ¿Están de acuerdo? Si La jueza Ortiz Mora indica que está de acuerdo y que se nombre suplente.

ACUERDO 04. Se acuerda por unanimidad tener por conocida la solicitud de vacaciones de don Oscar y de doña Priscilla, en las fechas que ellos indicaron e iniciar con el área de juez tramitador el nombramiento de jueces suplentes para estas fechas que van del 27 de noviembre al 8 de diciembre de 2023 y del 18 al 22 de diciembre de 2023. Comuníquese. **ACUERDO FIRME**.....

ARTICULO 05. El presidente del Tribunal considera de importancia que desde ya tomemos la decisión de cómo va a quedar conformado el órgano colegiado en su parte administrativa a partir del 1 de diciembre de este año, que ya se vencen los nombramientos actuales y hay que volver a nombrar.....

La juez Soto Arias pide la palabra y manifiesta que dada la coyuntura actual y dado el rompimiento del pacto de honor que se tenía desde un inicio y por ende de la confianza, en este momento yo quiero proponer como presidente, por considerar que dado lo sucedido es la persona, y de acuerdo a lo conversado con todos ustedes, más apta e idónea para asumir la presidencia, a don Oscar Rodríguez y en favor de él yo declino de la presidencia.....

Interviene el juez Villavicencio Cedeño quien manifiesta que de su parte apoya que la presidencia recaiga en don Oscar, lo que ocupamos es saber si él está de acuerdo en aceptar.....

Intervienen las juezas Ortiz Mora y Quesada Bermúdez, quienes indican estar de acuerdo.....

Interviene el juez Rodríguez Sánchez quien manifiesta que ante la posición dada por doña Priscilla, le agradezco la confianza y acepto esa designación y agradezco la confianza depositada en mí por todos ustedes.....

Interviene don Leonardo quien indica que entonces para el periodo que iría 1 de diciembre de 2023 al 16 de marzo de 2024 que es hasta que estemos nombrados este órgano colegiado nombramos a don Oscar Rodríguez Sánchez como presidente del Tribunal. ¿Para la vicepresidencia que también tiene que ser nombrada, yo propondría que sea nombrada doña Priscilla, no sé si ella acepta el

nombramiento y si los demás miembros están de acuerdo? Todos indican estar de acuerdo.....

Interviene la juez Soto Arias que manifiesta que en vista que todos están de acuerdo ella acepta.....

Continúa don Leonardo diciendo que entonces para ese mismo periodo nombramos a doña Priscilla como vicepresidenta del Tribunal.....

Para la secretaría para ese periodo, doña Guadalupe está ocupando actualmente esa posición, me parece que podría continuar si a ella le parece bien que continúe ejerciendo la posición de secretaria.....

Interviene doña Guadalupe quien manifiesta estar de acuerdo, si todos están de acuerdo.....

Todos indican estar de acuerdo.....

Don Leonardo continúa diciendo que para ese puesto se nombra a doña Guadalupe como secretaria, para ese mismo periodo.....

Tenemos que nombrar la presidencia del Consejo Académico, en este momento la ocupa doña Karen Quesada Bermúdez, me parece que si ella está de acuerdo que continúe en esa posición.

Interviene doña Karen quien manifiesta estar de acuerdo, si todos están de acuerdo.

Todos indican estar de acuerdo.....

Don Leonardo continúa diciendo que entonces nombramos a doña Karen en la presidencia del Consejo Académico por el periodo indicado.

Interviene doña Karen quien pregunta si doña Priscilla la sigue acompañando en la suplencia del Consejo Académico.....

Doña Priscilla manifiesta que no sabe que tanto la requiera don Oscar como vicepresidente.....

Don Oscar indica que como en los dos lugares va a estar ocupando la vice, cree que lo pueden coordinar bien.....

Continúa don Leonardo diciendo que en Control Interno que en este momento lo ocupa doña Priscilla, no sé si le parece continuar.....

Interviene doña Priscilla quien manifiesta que como los jueces lo tengan a bien.

Todos están de acuerdo en que continúe.....

Don Leonardo indica que en la presidencia de Control Interno queda nombrada doña Priscilla por el mismo periodo.....

ACUERDO 05. Para el periodo que va del 1 de diciembre de 2023 al 16 de marzo de 2024, se acuerda por unanimidad nombrar al Sr. Oscar Rodríguez Sánchez como presidente del Tribunal Registral Administrativo, a la Sra. Priscilla Loretto Soto Arias, como vicepresidente, a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, como secretaria. En la presidencia del Consejo Académico se nombra a la Sra. Karen Quesada Bermúdez y como representante suplente del Consejo Académico se nombra a la Sra. Priscilla Loretto Soto Arias. La Sra. Priscilla Loretto Soto Arias continúa como presidente de la Comisión de Control Interno. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA.

ARTICULO 06. Se conoce oficio TRA-AI-087-2023, de 1 de noviembre de 2023, firmado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, dirigido a la Sra. Kenlly Mata Barboza, Fiscalizadora Asociada de la Contraloría General de la República, mediante el cual informa su designación como contacto y encargado del expediente para el cumplimiento de las disposiciones incluidas en el informe N° DFOE-GOB-IAD-00006-2023, realizado por la Contraloría General de la República.

¿Tienen alguna manifestación al respecto? Ninguna.....

ACUERDO 06. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AI-087-2023, de 1 de noviembre de 2023, firmado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.....**

ARTICULO 07. Se conoce oficio TRA-AI-089-2023, de 3 de noviembre de 2023, firmado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, dirigido al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, mediante el cual da respuesta al oficio TRA-DA-072-2023 de 31 de octubre de 2023, y adjunta el cronograma de actividades a realizar para la implementación del software IDEA en esa Auditoría Interna.....

¿Alguna manifestación? Ninguna.....

ACUERDO 07. Se acuerda tener por conocido el oficio TRA-AI-089-2023, de 3 de noviembre de 2023, firmado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno. Comuníquese. **ACUERDO FIRME**.....

ARTICULO 08. Se conoce el oficio TRA-AI-086-2023, de 1 de noviembre de 2023, firmado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, mediante el cual comunica para información del órgano colegiado, el seguimiento de las recomendaciones pendientes de implementar de los informes de la Auditoría Interna al 31 de octubre de 2023, asimismo indica que a la fecha no se han realizado auditorías por parte de la Contraloría General de la República.

Esta secretaría debe aclarar que, a la fecha, este Tribunal no tiene recomendaciones señaladas por la Auditoría Interna pendientes de implementar y en relación con lo indicado en el párrafo segundo de este oficio, la Contraloría General de la República realizó una auditoría de carácter especial sobre la organización y funcionamiento de la Auditoría Interna con enfoque en la continuidad del servicio, que dio origen al informe DFOE-GOB-IAD-00006-2023, recibido a principios de octubre de 2023 ¿No sé si les parece que hagamos esa aclaración en el acuerdo? Todos están de acuerdo.....

ACUERDO 08. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AI-086-2023, de 1 de noviembre de 2023, firmado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, mediante el cual comunica para información del órgano colegiado, el seguimiento de las recomendaciones pendientes de implementar de los informes de la Auditoría Interna al 31 de octubre de 2023. Al respecto, cabe aclarar que, a la fecha, este Tribunal no tiene recomendaciones pendientes de implementar de la Auditoría Interna. En relación con lo indicado en el párrafo segundo de este oficio, la Contraloría General de la República realizó una auditoría de carácter especial sobre la organización y funcionamiento de la Auditoría Interna con enfoque en la continuidad del servicio, que dio origen al informe DFOE-GOB-IAD-00006-2023, recibido a principios de octubre de 2023 y que se debe contestar el 24 de febrero de 2024, como plazo final. Comuníquese. **ACUERDO FIRME**

ARTICULO 09. Se conoce el oficio TRA-CNICSP-006-2023, de 6 de noviembre de 2023, firmado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, mediante el cual comunica el nombramiento de la Sra. Vanessa Rodríguez Mora, como secretaria de la Comisión NICSP.....

¿Tienen alguna manifestación al respecto?

ACUERDO 09. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-CNICSP-006-2023, de 6 de noviembre de 2023, firmado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, presidente de la Comisión NICSP. Comuníquese. **ACUERDO FIRME**.....

ARTICULO 10. Se conoce el oficio TRA-DA-072-2023, de 31 de octubre de 2023, firmado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, dirigido al Sr. Giovanni Solano Cruz, mediante el cual da respuesta al oficio TRA-AI-085-2023, relacionado con la implementación del software IDEA en esa Auditoría Interna.....

¿Tienen alguna manifestación al respecto? Ninguna.....

ACUERDO 10. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-072-2023, de 31 de octubre de 2023, firmado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director Administrativo. Comuníquese. **ACUERDO FIRME**

ARTICULO 11. Se conoce el oficio TRA-DT-217-2023, de 6 de noviembre de 2023, firmado por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado el reporte mensual del departamento Técnico, correspondiente al mes de octubre 2023. En sesión de trabajo previa el Sr. Gilbert Bonilla nos expuso su reporte y se le hicieron las consultas correspondientes.....

¿Tienen alguna otra manifestación? Ninguna.....

ACUERDO 11. Se acuerda por unanimidad tener por recibido el oficio TRA-DT-217-2023, de 6 de noviembre de 2023, firmado por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, jefe del Departamento Técnico. Comuníquese. **ACUERDO FIRME**

ARTICULO 12 Se conoce el oficio TRA-DA-CO-060-2023, de 31 de octubre de 2023, firmado por los señores, Vanessa Rodríguez Mora, Luis Gustavo Socatelli Porras y Leonardo Villavicencio Cedeño, dirigido al Sr. Errol Solís Mata, director de

Contabilidad Nacional, mediante el cual presentan los estados financieros y sus anexos, correspondientes al III trimestre 2023 del Tribunal Registral Administrativo.

¿Alguna observación de parte de los señores jueces? Ninguna

ACUERDO 12. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-CO-060-2023, de 31 de octubre de 2023, firmado por los señores, Vanessa Rodríguez Mora, Luis Gustavo Socatelli Porras y Leonardo Villavicencio Cedeño. Comuníquese. **ACUERDO FIRME**

ARTICULO 13. Se conoce el oficio TRA-DA-CO-061-2023, de 1 de noviembre de 2023, firmado por los señores, Vanessa Rodríguez Mora, Luis Socatelli Porras y Leonardo Villavicencio Cedeño, dirigido a la Sra. Daniela Castro Fallas, analista de la Unidad de Consolidación de cifras de la Dirección General de Contabilidad Nacional, mediante el cual se analizan las observaciones indicadas, mediante correo electrónico, sobre la Matriz de Autoevaluación NICSP y planes de acción y revelación de EEFF del Tribunal.

¿Alguna observación de parte de los señores jueces sobre estos documentos? Ninguna.....

ACUERDO 13. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DA-CO-061-2023, de 1 de noviembre de 2023, firmado por los señores, Vanessa Rodríguez Mora, Luis Gustavo Socatelli Porras y Leonardo Villavicencio Cedeño. Comuníquese. **ACUERDO FIRME**.

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS.....

ARTICULO 14. Se conoce el oficio TRA-AI-081-2023, de 12 de octubre de 2023, firmado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el periodo 2024. En sesión de trabajo previa el Sr. Giovanni Solano expuso su plan de trabajo al órgano colegiado y se le hicieron las consultas correspondientes, también en sesión anterior se tuvo por recibido dicho plan de trabajo, pero no fue aprobado. En ese sentido para esta sesión se requiere su aprobación a efecto de ser enviado a la Contraloría General de la República y el acuerdo debe ser en firme.

¿Tienen alguna observación al respecto? Ninguna.....

ACUERDO 14. Se acuerda por unanimidad tener por conocido y aprobado el oficio TRA-AI-081-2023, de 12 de octubre de 2023. Se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el periodo 2024. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO 15. Se conoce el oficio TRA-DA-CO-062-2023, de 2 de noviembre de 2023, firmado por los señores Vanessa Rodríguez Mora y Luis Gustavo Socatelli Porras, mediante el cual remiten para conocimiento y aprobación del órgano colegiado los procedimientos contables que forman parte del Manual de Procedimientos Contables y que deben actualizarse de forma continua. Los funcionarios Rodríguez Mora y Socatelli Porras en sesión de trabajo previa, explicaron al órgano colegiado estos documentos, a efecto de lograr su entendimiento para la aprobación correspondiente.....

¿Tienen alguna otra observación al respecto? Ninguna.....

ACUERDO 15. Se acuerda por unanimidad tener por conocido y aprobado el oficio TRA-DA-CO-062-2023, de 2 de noviembre de 2023, firmado por los señores Vanessa Rodríguez Mora y Luis Gustavo Socatelli Porras. Se aprueba la actualización de los procedimientos contables indicados. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.**.....

ARTICULO 16. Se conoce el oficio TRA-AL-032-2023, de 6 de noviembre de 2023, firmado por la Sra. Hazel Jimenez Zamora, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado, la actualización al Manual interno para regular las sesiones virtuales del órgano colegiado y las comisiones del Tribunal Registral Administrativo, en atención a la Ley N° 10379 que autoriza la celebración de las sesiones en modalidad virtual. A pesar de que no venía marcado dentro del manual lo correspondiente a esas modificaciones, por ser un manual pequeño en realidad creo que en su mayoría lo leímos, nos urge porque se está regulando lo de las sesiones virtuales que tanta falta nos hace. ¿No sé si tienen alguna manifestación al respecto? Ninguna

ACUERDO 16. Se acuerda por unanimidad tener por conocido y aprobado el oficio TRA-AL-032-2023, de 6 de noviembre de 2023, firmado por la Sra. Hazel Jimenez Zamora. Se aprueba la actualización del Manual interno para regular las sesiones virtuales del órgano colegiado y las comisiones del Tribunal Registral Administrativo. Se instruye a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal para que gestione la publicación en la página web. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS.

Tenemos un asunto vario que lo va a exponer la juez Soto Arias, que refiere a una solicitud de ayuda que hace el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.

ARTICULO 17. La juez Priscilla Soto Arias, informa que este sábado que viene, 11 de noviembre de 2023, se va a llevar a cabo la Asamblea General del Colegio de Abogados, la anual, entonces el Colegio contrató microbuses y buses a efectos de poder trasladar a los colegiados de las distintas sedes regionales que existen, pero tuvieron un problema con el lugar que se tenía para estacionar durante el tiempo requerido para esa Asamblea a este tipo de transportes, entonces ellos querían saber si existe posibilidad, al ser un sábado y no estar en uso, de que les permitiéramos el uso de nuestras instalaciones, específicamente lo que es el parqueo para ubicarlos; ellos podrían estar viiniendo hoy, si nosotros estamos de acuerdo, en horas de la tarde, para ver que tanto se puede acomodar, aproximadamente, según me indican se habla de unas 4 microbuses y unos 4 buses, a ver qué es posible aquí, entonces si a ustedes les parece bien, yo sinceramente pienso que al ser un sábado el parqueo acá no está en uso y la verdad es que siempre hemos tenido una muy buena relación con el Colegio de Abogados y ellos siempre nos han colaborado mucho, pienso que por un asunto de reciprocidad sería importante que nosotros les prestáramos esa ayuda dado que no nos representa ni siquiera una erogación dineraria ni nada, simplemente el préstamo del uso de los parqueos y yo sé que a ellos les facilitaría mucho la realización de esta Asamblea, que al final de cuentas todos aquí somos abogados y tenemos vela en la situación. ¿No sé qué les parece?

Interviene la jueza Ortiz Mora quien manifiesta que está totalmente de acuerdo, máxime que el Colegio de Abogados siempre nos ha colaborado en todas las actividades de capacitación que les hemos solicitado, entonces como dice doña Priscilla como un asunto de reciprocidad yo estoy de acuerdo.

Don Leonardo manifiesta que él también está de acuerdo y que tenemos un convenio firmado y de alguna forma eso lo cobija. Hay que realizar muy bien las coordinaciones de todo.....

La jueza Quesada Bermúdez indica que una vez analizados los espacios por parte de ellos agregar al expediente de la sesión una solicitud formal.

Doña Priscilla informa que ellos la harían llegar porque ellos tienen que ver el espacio, entonces ellos la harían llegar, ella les comunicó a ellos esa necesidad para efectos de un respaldo para nosotros.....

Interviene don Oscar quien indica que el acuerdo quede comunicado a don Luis Socatelli Porras para que tome todas las medidas.....

Continúa doña Priscilla diciendo que ellos se comprometen a facilitarnos los números de placa y todo para que los de seguridad no tengan ningún problema obviamente también tienen que cumplir lo que nosotros tenemos, entonces ellos nos brindarían los números de placa y todo lo que nosotros le requiramos para que no haya ningún problema con los accesos, entonces habría que coordinarlo no sé si también Jeffrey o Freddy, los que coordinan con los guardas, creo que es Jeffrey el que coordina con los guardas, entonces toda esa información se les haría llegar a ellos.....

Doña Guadalupe menciona que el acuerdo queda así;.....

ACUERDO 17. Se acuerda por unanimidad tener por recibida la solicitud que hace el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica a efectos de que el Tribunal le facilite el parqueo institucional para que parquen los buses y microbuses que se requieren a efecto de ellos puedan realizar la Asamblea correspondiente. Coordinar con Luis Gustavo Socatelli Porras, con Jeffrey Ureña para efectos de indicar cuáles son los espacios requeridos y que los guardas lógicamente los dejen entrar el



sábado 11 de noviembre en horas de la mañana y tarde, todo el día. Asimismo, nos harán llegar una solicitud por escrito que será incorporada al expediente respectivo. Comuníquese. **ACUERDO FIRME.....**

ACUERDO 18. Todos los acuerdos tomados en esta sesión se toman en firme, ya que van a ser incorporados como última acta en físico.

¿Están de acuerdo que todos sean en firme? Todos manifiestan estar de acuerdo.

ACUERDO FIRME.....

Se levanta la sesión a las once horas, veinticinco minutos.

Leonardo Villavicencio Cedeño
PRESIDENTE

Guadalupe Ortiz Mora
SECRETARIA

scr